

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 plas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

Año 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 28 de Abril de 1899.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

Núm. 155.

VACILACIONES

Es muy fácil y muy cómodo resolver en el papel ó en los discursos los problemas políticos y financieros; pero cuando los compromisos tienen que cumplirse desde el poder, entonces surgen dificultades difíciles de superar en muchas ocasiones.

Se prometieron unas elecciones muy sinceras, y ya se ha visto lo que ha pasado.

Entre otras promesas, además, se anunció, por parte de los conservadores, el impuesto sobre la Deuda, y ahora ocurre que los periódicos ministeriales que mayores conexiones tienen con el ministro de Hacienda, establecen tales escrúpulos y distinguos, y cargan tanto la mano sobre las complicaciones que pudieran venir, de no respetarse el statu quo, que fácilmente se advierte que el Gobierno está también, en este punto, en un movimiento de retroceso.

Tanto La Epoca como El Tiempo dan relieve y recogen sin limitaciones ni correcciones lo que M. de Verneuil, síndico de la Compañía de Agentes de cambio de París, ha expuesto recientemente sobre la situación económica de España en una entrevista que publica nuestro colega La Estafeta.

Ha dicho este señor, en resumen, que no debe establecerse el impuesto sobre la renta, porque las leyes no autorizan este impuesto contra los tenedores de la Deuda exterior, y por que produciendo una economía insignificante para el conjunto del presupuesto español, en cambio es un perjuicio inmenso para los intereses morales y materiales de España.

Y como los periódicos ministeriales más autorizados, según hemos dicho, difunden estas especies y en cierto modo las recomiendan, toda vez que no las rectifican, con evidente lógica dice El Liberal que el Gobierno está asustado de su propia obra, y que ahora quiere recoger promesas vertidas en la oposición; promesas que si eran peligrosas para nuestro crédito, debió pensarlas y meditarlas antes de lanzarlas á modo de programa, sin que de todos modos ahora tenga autoridad para recogerlas.

La característica del actual Gobierno, es sin duda alguna la vacilación.

Avanza, retrocede; lo que un día promete á las clases productoras, al día siguiente le asusta; apetece la alianza con el duque de Tetuán para libertarse de la tendencia que representan los Sres. Polavieja y Durán y Bas, y no acierta á realizar su propósito.

Predica las incompatibilidades y

presta su apoyo á una porción de candidatos que van á ser diputados y senadores.

La confusión es grande en todos los órdenes, y se marcha sin rumbo.

En resumen; no se han abierto aún las Cortes, y ya se vislumbran con toda claridad los bajos y los escollos en que ha de zozobrar el Gobierno.

(De El Correo)

Poder naval de Inglaterra

Examinando los presupuestos de la marina inglesa y los nuevos proyectos del almirantazgo, no se sabe qué admirar más, si la espléndida generosidad del país para todo lo que á su marina se refiere, ó la precisión cronométrica con que se ha sabido realizar el programa actual, á pesar de sus proporciones colosales.

En el presupuesto 1897-98 se obtuvieron del parlamento 558.425.000 pesetas. Al año siguiente se llegó á 593.200.000; este año se piden 664.825.000; de modo que desde 1897 á 1900 el almirantazgo consiguió de la nación unos 2.000 millones.

Gastos tan formidables no levantan allí protesta alguna. El país tiene confianza en los hombres que lo dirigen, mientras los acontecimientos no le demuestran otra cosa. Sabe que coloca perfectamente su dinero, pues le permitirá más tarde explotar impunemente el Egipto y la China.

El orgullo inglés, por otra parte, se encuentra dulcemente halagado al saber que su marina es invencible. El almirantazgo, por la suya, quiere dotar á su país, de un solo golpe, de una flota cuya aterradora superioridad numérica haga que, ni aun coaligándose tres naciones, puedan luchar con Inglaterra.

Se nota una variación profunda en la manera como parecen concebir actualmente la guerra moderna los hombres competentes en Inglaterra. Los nuevos acorazados tienden á un tipo mixto, armado con cuatro grandes piezas del antiguo acorazado protegido por un blindaje análogo al de un crucero acorazado, al cual, para ser un buen crucero, no le faltaría sino andar dos millas más.

La velocidad de los cuatro últimos acorazados puestos en quillas, del tipo de "Dunkan", será de 19 millas. Se puede decir que Inglaterra no construye ya más que cruceros acorazados.

Francia, con la amenaza continua de hacer la guerra de corso, ha concluido por ponerla en guardia contra ese peligro.

Inglaterra quiere ahora buques capaces de barrer el mar de cruceros, y las demás potencias marítimas se lo tienen ya dicho. Cada vez que cualquiera de ellas construya un crucero, los ingleses pondrán tres en grada, sin perjuicio de tomar parte en las conferencias para el desarme.

El almirantazgo no se fija, por lo visto, ahora más que en la velocidad, reduciendo los blindajes; y en verdad es el andar la mejor arma, no sólo contra los "commerce-destroyers", sino también contra torpederos y submarinos.

Los dos últimos cruceros cuya construcción ha sido votada forman una nueva clase, la clase "Drake". Tienen 150 metros de eslora, 21 de manga, 7'80 de calado medio, con un desplazamiento de 14.000 toneladas y un andar de 23 nudos, con armamento de dos cañones de 24 centímetros, seis de 15 centímetros de tiro rápido y 12 de 12 libras.

Los dos cruceros acorazados que serán puestos en grada este año son mucho más pequeños; deben tener el mismo andar, sus máquinas desarrollarán 22.000 caballos y sus características son: 120 metros de eslora, 20 de manga, 7'40 calado, 9.800 toneladas, 14 cañones de 15 centímetros, de los cuales cuatro se montarán en torres, 10 en casamatas, y 12 de 12 libras.

De agricultura

Las patatas para semilla

Las patatas que se destinan para semilla deben ser apartadas cuando se hace la cosecha, pues sino degeneran muy pronto y al cabo de cinco ó seis años ya no se cosechará nada.

Cuando hay interés en conservar una variedad cualquiera, no se tomarán para semilla los tubérculos que tienen los ojos muy cerca los unos de los otros.

Al contrario, estando estos distantes entre sí, los tallos serán robustos y darán papas sanas y buenas.

El tubérculo para semilla debe ser de tamaño mediano, nunca se tomarán aquellos tubérculos que se han desarrollado mucho, porque son de calidad inferior y contienen menos fécula, y si la tienen, es de mala calidad.

VARIEDADES

Desinfección de recipientes

Dice Cosmos que hay un medio muy sencillo de evitar el olor desagradable que todos conocemos y que desarrolla la orina después de la

ingestión de ciertos alimentos, como espárragos, alcachofas, etc., y aun el que la misma orina desprende sin causa excepcional, cuando se enfría en el recipiente encerrado en la mesa de noche, y comunica á dicho mueble y á la alcoba un perfume que en nada se parece al de las rosas.

Este inconveniente se evita en absoluto echando en el recipiente un poco de agua y una cucharada de permanganato de potasa.

Al Polo en coche-salón

Tal es la ilusión que acaricia desde hace tiempo un ingeniero de California que, según dicen los periódicos americanos, está en vísperas de poner en práctica su proyecto.

El ingeniero en cuestión, llamado Mulkey, está construyendo con tal objeto una locomotora de nuevo modelo, destinada á marchar por la nieve, aunque esta sea muy desigual, y para ello lleva ruedas dentadas; el inventor dice que la parte anterior, provista de un espolón como los de los barcos de guerra, será capaz de destruir todos los obstáculos.

La locomotora mide siete metros de largo por tres de ancho; no se alimentará con carbón sino con gas; tiene tres cilindros, y podrá remolcar media docena de vagones Pullmann y 4.000 kilogramos de mercancías. El tren del Sr. Mulkey, dice un periódico americano, podrá subir sin trabajo las pendientes de 90 grados (hasta ahora ninguna de las revistas americanas aludidas ha dicho que pueda subir planos verticales). El motor que dará terminación muy pronto, y si las pruebas, que se verificarán en el Canadá, entre Victoria y Dawson-City, dan los resultados que espera el ingeniero de California, pronto se fijará la fecha de la partida de los viajeros al Polo Norte en coche-salón.

Vid monstruosa

La Italia Agrícola habla de una vid verdaderamente gigantesca, que se encuentra en la actualidad en el Jardín Botánico de Pisa. El tronco de esta planta tiene en su base 65 centímetros de circunferencia y 55 á un metro de distancia de esta base. No se sabe cuántos años tiene, aunque se cree pasan de ciento. Antes de la invasión del oidium producía 7 barriles de vino al año; después ha venido produciendo á razón de 3 barriles, también por año.

De la Region

La Coruña.

En breve se convocará á junta general á todos los socios de la Cruz Roja de esta ciudad.

Julio las condiciones, tales como aparecen redactadas é incluidas en el protocolo, bajo las cuales el Gobierno americano estaba dispuesto á poner término á la guerra, le decía el ministro español sobre la base 3.ª lo que sigue:

"La base referente á las islas Filipinas parece á nuestra inteligencia demasiado indeterminada. En primer término el título invocado por los Estados Unidos para la ocupación de la bahía, puerto y ciudad de Manila, esperando la conclusión de un Tratado de paz, no puede ser el de conquista, porque la ciudad de Manila se defiende aún; á pesar del bloqueo por mar y el asedio por tierra, aquél por la flota americana, y éste por las fuerzas que acudilla un indígena alentado y pertrechado por el almirante, la bandera española no ha sido arriada.

"En segundo lugar, el Archipiélago filipino se halla intacto en poder y bajo la soberanía de España. Entiende, pues, el Gobierno español que la ocupación temporal de Manila habrá de constituir una garantía. Dícese que en el Tratado de paz se determinará la intervención, la

disposición y el Gobierno de Filipinas, y cómo la intervención del Gobierno federal queda por demás velada en esta cláusula; interesa á este Gobierno consignar que aceptando la base 3.ª no renuncia, a priori, á la soberanía total del Archipiélago filipino, dejando á los negociadores el cuidado de estipular acerca de las reformas aconsejables por la situación de aquellas posesiones y el nivel de cultura de sus naturales. El Gobierno de S. M. acepta la base 3.ª acompañada por la declaración supradicha.

Bien claro aparece que el Gobierno español no aceptó la única base que en el protocolo hay sobre Filipinas, sino en cuanto en ella se quisiera decir que Manila no había de ser más que temporalmente ocupada como garantía, y que la intervención, la disposición y el gobierno de que en la base se hablaba, tendrían por único objeto el régimen y gobierno interior de aquellas islas, pero no su soberanía total, que España expresamente se reservaba y había de conservar.

Contra esta interpretación dada de antema-

para tratar de la aprobación de cuentas y del estado económico de la benéfica institución.

Ha sido denunciada la hoja convocatoria al *meeting* anticlerical que se celebró el domingo en el Circo Coruñés.

Ayer llegó a este puerto el vapor alemán *San Nicolás*, que tomará aquí algunos pasajeros para Buenos Aires.

No se ha confirmado la noticia de que á un guardia de vigilancia le habían entregado dinero los individuos turcos que se hallan presos por tentativa de hurto en una casa de cambio.

En la tarde del próximo domingo, 30 del corriente, se celebrará una junta magna de la sociedad de agricultores del distrito de Arteijo, titulada *La Virtud de Pastora*.

Han llegado á esta capital, con objeto de asistir al concurso para la adquisición de la maquinaria de *La Asucarera Gallega*, los socios D. Evaristo Babé, que se hallaba en Madrid, y D. Manuel López, que estaba en Vigo.

El *meeting* republicano-socialista-revolucionario que se proyecta verificar el domingo próximo en el Circo Coruñés, promete tener verdadera importancia, tanto por las personas que en él se dice que han de tomar parte como por los asuntos que han de servir de tema á los discursos que se pronuncien.

**Santiago.**

El eminentísimo prelado regresará á esta ciudad mañana con objeto de presidir la elección de senador por la provincia eclesiástica.

El lunes volverá á continuar la Santa Pastoral visita el señor cardenal.

Ayer salió para León, el Ilmo. Sr. D. Salvador Parga docto catedrático de Derecho.

El hijo de esta ciudad D. Alfredo Vilas, nos asegura se presenta candidato á concejal por el Ayuntamiento de la Coruña.

Anúnciase para el próximo domingo la publicación de un periódico satírico.

**Lugo.**

Asegúrase que la candidatura oficial de senadores, la componen los señores siguientes: Marqués de Goicoerrotea, D. Marciano Donoso de la Campa, y D. Alvaro de Blás. Los tres son adictos.

**Pontevedra.**

El preso en la cárcel de este partido Manuel Orza Torres, se cayó de una gran altura, al intentar fugarse uno de los últimos días. El golpe le ha producido la fractura de la espina dorsal.

Ayer se ha caído al mar, desde el muelle de hierro, un chico de pocos años. En bastante mal estado fué conducido al Cuarto de Socorro.

Ha regresado á Vigo de su viaje al extranjero,

el ingeniero director de las obras del puerto, Sr. García Arenal.

**La gran Prensa**

**El Español**

Aconseja al Gobierno, respecto á las elecciones de senadores, para que no se siga la conducta usada en las de diputados. La responsabilidad es del Ministerio, y no basta que se lave las manos, echando la culpa sobre elementos secundarios.

**La Información**

Trata de la reorganización de la Marina.

**El Correo**

La pretensión de los gaditanos, á la que ayuda el Gobierno exigiendo las dimisiones á los concejales, le parece á este colega que es hacer política jacobina, y aconseja al Sr. Silvela que proceda con calma.

**La Epoca**

Dedica su artículo al centenario de Velázquez.

**La Correspondencia**

Le parece muy mal que se hable de crisis, y dice que los proyectos que lleve el Gobierno á las Cortes tendrán el acuerdo de todos los ministros.

**Heraldo de Madrid**

Comentarios acerca de la actitud en que se supone al general Polavieja, é indicaciones de la obra que éste debe realizar como ministro de la Guerra.

**El Liberal**

Las vacilaciones relativas al impuesto sobre la renta ó sobre las utilidades, son perjudiciales para el crédito, y es necesario que el Gobierno hable pronto y claro.

**El País**

Trata también de las cuestiones de Hacienda.

**El Tiempo**

Aboga por que la Administración debe separarse de la política.

**El Globo**

Dice que este Gobierno no tiene otra política que la del olvido. Olvidados los prisioneros de Filipinas, olvidados los repatriados, olvidada la sinceridad electoral, eso es la característica de la actual situación.

**La Reforma**

Comentarios á la reunión de los contribuyentes celebrada ayer.

**El Nacional**

Si viniese á España un francés, aunque fuese

el más notable de sus escritores, y en el Ateneo ó en el Salón Variedades (porque aquí también hay Sorbonnes y salas Charras), diese una conferencia en la que se desacreditara á la raza francesa, ese viajero sería silbado por toda la colonia de su país residente en Madrid, y despreciado por su embajador.

Y si fuese un francés condecorado, al volver á su país se le exoneraría, porque lo que distingue á los franceses, aparte de los defectos que puedan tener, es su acendrado patriotismo.

El que quiera molestarse en recorrer colecciones de periódicos franceses, puede ver el efecto que produjo en París hace nueve años mi entrevista, en Berlín, con Mr. Herbertte, embajador de la República francesa en la capital de Alemania, y publicada en el *Figaro*.

**LA GACETA**

Correspondiente al día 26 publica las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia.*—Disponiendo que los jueces de primera instancia puedan habilitar notarios en donde no haya número suficiente, con objeto de que puedan actuar en asuntos puramente electorales.

*Hacienda.*—Disponiendo que se conceda exámen previo para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

*Ultramar.*—Declarando jubilado por imposibilidad física á D. José Moreno Lacalle, jefe de Administración de cuarta clase, cesante de las islas Filipinas.

**Candidatos á senadores**

Según dicen algunos colegas, si bien nada hay resuelto respecto al particular, por lo que es probable que ocurran á última hora modificaciones, serán candidatos del Gobierno en las próximas elecciones de senadores los siguientes señores:

Lugo, Donoso de la Campa, marqués de Goicoerrotea y de B'as.

Orense, D. Darío Bugallal, D. Eduardo Cobian y D. Francisco Cortejarena.

Pontevedra, D. Francisco Fernández, rector de la Universidad de Madrid, D. Benito G. Rollán y Riestra.

Coruña, D. Luis Rodríguez Seoane y D. Maximiliano Linares. En el tercer lugar presentan su candidatura los Sres. Fernández Latorre, Hermida y Alsina.

**CARTERA LOCAL**

Mañana se reúnen los comisionarios para senadores en el salón de sesiones de la Diputación provincial, con objeto de aprobar las actas y elegir los secretarios que han de constituir la mesa definitiva.

Uno de estos días resolverá el Ministerio de Fomento si los rectores han de anunciar ó no el exámen de ingreso en las facultades con arreglo al decreto del Sr. Gamazo.

Según nuestras noticias el *meeting* que el día 1.º de Mayo celebrarán las clases obreras promete estar concurridísimo.

Se ha publicado en la *Gaceta* un real decreto

referente á las comisiones especiales encargadas de redactar los proyectos de ley que contengan las instituciones forales de las diferentes regiones.

Las comisiones serán presididas respectivamente por los vocales correspondientes de la sección primera de la comisión general de codificación, y cuando por incompatibilidad ú otra causa no pudiese hacerlo el que correspondiera, el Gobierno nombrará un letrado que le sustituya en dicha presidencia.

Compondráse la de Galicia de diez individuos, que serán designados: uno por cada una de las diputaciones provinciales de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; uno cada colegio de abogados de las respectivas capitales de las mencionadas provincias, uno por la universidad literaria de Santiago, á propuesta de su facultad de derecho, y uno por el colegio notarial de la primera de las indicadas poblaciones.

Los individuos que hayan de constituir las comisiones especiales de que se ocupa el presente decreto, habrán de reunir la condición de letrados, según lo dispuesto en el art. 5.º del de 17 del mes actual.

Para presentar sus trabajos al Gobierno se le señala á la expresada comisión el plazo de seis meses, debiendo contarse desde el día de su primera reunión, que será el 15 de Mayo próximo, en la Coruña.

Se concedieron dos meses de licencia por enfermo á D. Roque Pesqueira Crespo, registrador de la propiedad de Ginzó de Limia.

El señor ministro de Fomento someterá en breve á la firma de S. M. la Reina un decreto resolviendo la forma en que se ha de dar validez á los estudios hechos en las Universidades é Institutos de Ultramar.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos el alcalde de Montederrama D. Alfredo Cortón y D. José Martínez de Carballino.

Los astrónomos anuncian que hoy se desarrollarán tempestades eléctricas al O. y SO. de la Coruña, al S. de Pontevedra; en lo general de la Lusitania, en Huesca, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba, Jaén Almería, Murcia, E. de Albacete, Alicante, Valencia, E. de Cuenca, Castellón, Tarragona y Barcelona. Estas tempestades descargarán granizadas y desaparecerán impelidas por vientos fríos del N. y NO. La acción refleja se anotará en las provincias centrales y algunas del N.

De hoy al 30 ya se acentuarán oscilaciones barométricas de importancia, desde Dantzié hasta Zurich y en Suiza y los vientos fríos del N. y S. de Siberia llegarán á Alemania y recorriendo el centro de Europa, incluso Francia, invadirán á nuestras regiones del N. y N. N., determinando un tiempo impropio de lo avanzado de la estación.

La acción refleja llega á Palencia, Burgos, Logroño, Zaragoza, Teruel, Soria, Guadalajara, N. de Cuenca, Toledo, N. de Ciudad Real, NE. de Cáceres, Avila, Madrid, Segovia, Valladolid, E. y N. de Salamanca y SE., E., y NO. de Zamora.

Con el título de *La Situación*, ha comenzado á publicarse en Santiago un periódico silvelista.

**Dice Idea Moderna:**

«La noticia de que el Gobierno presenta en esta provincia candidatura cerrada para senadores, ha causado muy mal efecto en la opinión. Porque la deferencia que ordinariamente se tiene con las oposiciones, reservándose un lugar, se olvida en este caso por completo.

Lugo elige tres senadores y el Sr. Dato no se contenta con dos, quiere los tres, y por sí mismo los designa y señala.

«Son gallegos y conocedores de nuestras costumbres, aspiraciones y necesidades? Tienen siquiera arraigo, relaciones y simpatías en la región cuyos intereses están obligados á fomentar y defender?»

Ni el marqués de Goicoerrotea, ni de Blás, ni Donoso de la Campa, nacieron en Galicia.

Y son los dos primeros totalmente extraños al país.

Pero ¿es que Lugo no cuenta con hijos capaces de representarlo en la Alta Cámara?

«Basta ser ministro para disponer á su antojo de toda una provincia, prescindiendo de su voluntad y su querer?»

El Sr. Dato nos considera, por lo visto, como feudo suyo y nos impone á su antojo representantes de exótica procedencia.

Y esto es irritante y no puede ni debe tolerarse sin protesta.

Así hablaban ayer en los círculos políticos de la capital liberales y conservadores.

Porque á unos y otros ha disgustado igualmente la candidatura ministerial.

Lo mismo ocurre en esta provincia. La regeneración y la sinceridad corren parejas.

no por el Gobierno de S. M. Católica á la base 3.ª del protocolo, y en cuyo único sentido la aceptaba, nada dijo, nada indicó el Gobierno de Washington antes de firmarlo. Por la inversa, el señor secretario de Estado, al remitir al señor embajador de Francia la minuta del protocolo que había de firmarse, le decía en una carta que la Nota del Gobierno español (que era la en que se hallaban las frases anteriormente transcritas), contenían en su espíritu la aceptación por España de las condiciones propuestas por los Estados Unidos. Por consiguiente, la condición 3.ª había sido redactada por el Gobierno americano en el mismo sentido en que la entendía el Gobierno español, porque no podía decir, en otro caso, el señor secretario de Estado, en vista de la Nota sobredicha, en que constaba el único sentido aceptable para el Gobierno de España, que éste la aceptaba.

Así, pues, los Estados Unidos podrán reclamar hoy tal soberanía, más para esta declaración no pueden fundarse en el protocolo.

¿Y qué otro título, que no sea éste, pue-

soberanía, ¿qué ventajas para el porvenir era posible que pidieran los comisionados de los Estados Unidos á España, y que esta hubiera de poder concederles? Si los Estados Unidos se habían de quedar con la soberanía, ¿cómo se explica que sus comisionados en París hubieran de pedir á España ventajas en ese Archipiélago, que al mismo tiempo habían de reclamar y recibir como suyo?

Más aún hay otra prueba tan irrefutable como la anterior, de que el Gobierno de Washington, no solamente entonces estaba ajeno á todo pensamiento y propósito sobre la soberanía del Archipiélago filipino, sino que consintió en que ésta hubiera de continuar en España, excluyendo en su propio pensamiento toda mudanza sobre este punto al redactar primero y al firmar después la cláusula 3.ª del protocolo.

Contestando el Gobierno de España por medio de su despacho del 7 de Agosto al honorable señor secretario de Estado de Washington, que le había hecho saber en el suyo del 31 de

jas con las candidaturas que Silvela impone a las provincias.

El cunerismo que iba desterrado en nuestra región ha vuelto a aparecer en grado máximo. Ninguno de los candidatos que el Gobierno presenta es hijo de esta provincia, y se da el caso de que el único que aspira a representarla, el Sr. Puga, es combatido con ensañamiento. El presidente del Consejo aspiraba al poder, por el poder, y el país sabe ya, lo que de él puede prometerse.

Ha salido para Madrid el joven alumno de la facultad de Derecho D. Manuel Domínguez Núñez.

El día 30 de este mes termina la prórroga concedida para las inscripciones de los que deseen concurrir a la exposición universal de París, del 1900.

Durante la primera semana del próximo mes, los alcaldes deben remitir al gobierno de provincia la propuesta para los nombramientos de las juntas locales de sanidad.

Hasta la fecha se han recibido en el Congreso 250 credenciales de otros tantos diputados electos.

El día primero del mes entrante, comenzarán los ejercicios de las flores, organizados por la asociación de Hijas de María en honor de su excelsa patrona.

Con motivo de celebrar el domingo su beneficio en Vigo el tenor Sr. Berges, no verificará su debut en esta capital la compañía de zarzuela que dirige dicho señor, hasta el miércoles de la próxima semana.

**Tribunales.**

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:  
Orense.—Contra César Ramón Iglesias y otro, por falsedad.  
Idem.—Por lesiones.  
Idem.—Por idem.  
Carballiño.—Por idem.

**BIBLIOGRAFIA**

El último número del *Progreso Agrícola y Pecuário* publica el siguiente sumario:

**Agricultura:** Nuestra información: Orense. Sus principales cultivos. La vid. Lo que se hace y lo que debiera hacerse.—Canales de riego: Estudios necesarios.—Enseñanza agrícola.—Cosechas y mercados de cereales.—Mercados extranjeros de cereales.—La remolacha azucarera (continuación).—Cultivo de la patata (continuación).—Contra las admisiones temporales de los trigos.—La cosecha del trigo en los Estados Unidos y en Rusia.—*Uvas y vinos:* Fabricación de vinagres.—Mercados de vinos en España.—Mercados de vinos en Francia.—Mercado de vinos en Inglaterra.—Libros de agricultura, ganadería y veterinaria.—*Aceitunas y aceites:* Prácticas seguidas en España para la elaboración de los aceites y ventajas é inconvenientes de sustituirlas por otras, aceptadas ya en el extranjero.—Conclusiones del Congreso de olivicultores celebrado en Florencia en 1890.—Mercados de aceites.—**Veterinaria:** Comisión permanente de propaganda de Zaragoza.—**Ganadería:** Construcción de pocilgas.—Mercados de ganados.—**Lanas.**—Mercados extranjeros de lanas.—**Avicultura:** Enfermedad de las patas de las aves. Modo de conocer la edad de los patos.—Noticias varias.—Mercado de Madrid.—Correspondencia de la Librería y de *El Progreso Agrícola y Pecuário.*—Anuncios.—Sección de consultas: Abono para la caña de azúcar.—Cultivo de los espárragos.—Librería agrícola.—Redacción y Administración, Librería agrícola, Serrano, 14.

El día 15 del próximo mes de Julio se inaugurará en Gijón una exposición regional, que comprenderá las secciones siguientes:

**Ciencias.**—*Artes liberales, Mineralogía, Metalurgia é Industrias químicas, Agricultura y Aguacultura é Industrias fabril y manufacturera.*

El representante en esta provincia del Comité ejecutivo D. Marcelo Macías, director de este Instituto, ha prorrogado el plazo para la admisión de cédulas hasta el 30 de los corrientes.

Los que deseen presentarse como expositores pueden reclamar las cédulas de inscripción, facturas, reglamento y cuantos datos hayan menester al presidente del mencionado Comité ó á su representante en esta capital.

La admisión de los objetos ó productos que se remitan comenzará el 1.º de Junio y terminará el 10 de Julio.

A voluntad de sus dueños se vende una casa en construcción, sita en la calle de la Luna, núm. 6, de esta ciudad.

Los que se interesen por su adquisición, pue-

den dirigirse á D. Francisco Blanco habitante en la casa núm. 7 de dicha calle.

El tintorero **Benjamin Destar** se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

En la bodega de D. Bernardo Amor, calle de Colón, núm. 25, se vende el vino tinto de su cosecha á 20 céntimos el cuartillo, garantizando su pureza.

A voluntad de sus dueños se venden las casas sitas una en la calle de San Fernando, número 9 y la otra en la plazuela del Corregidor, núm. 1.

De la documentación, precio y demás condiciones informarán en esta redacción.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, iso calores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrofúla, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rua de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

**F. Salustiano y Compañía**, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

*Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.*

(Hay que remitir la partida de defunción d l causante.)

*Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.*

Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.

*Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.*

Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 27, 10 n.

**Disidencias gubernamentales**

Aumentan las dificultades por diversidad de criterio en el seno del Gabinete.

Se asegura que Martínez Campos no aceptará la presidencia del Senado, sino se le garantiza que el Gobierno prescindirá de sus proyectos regionalistas.

**La cuestión municipal**

El Sr. Sagasta se negó á aconsejar á sus amigos de Cádiz que presenten la dimisión del cargo de concejales.

Dijo á los comisionados gaditanos que eso equivaldría á declararles incapaces de desempeñar dichos cargos, que si delinquieron, debe procesárseles, y si cumplen, deben continuar.

**El ascenso del general Cerero**

En los círculos militares se ha levantado gran polvareda por el ascenso del general Cerero á teniente general.

Dícese que se reproducirá el incidente del general March, pues los que se consideran postergados, se dirigirán al ministro de la Guerra protestando de la preferencia injustificada

con que se ha favorecido al general de división D. Ratael Cerero.

**Excoisión ministerial**

Se asegura que entre los ministeriales ha sido causa de rozamientos y disgustos el ascenso del Sr. Cerero.

El jefe del Gobierno y los compañeros del general Polavieja tuvieron conocimiento del ascenso cuando ya la reina firmara el decreto.

Semejante proceder dió lugar á que los ministros protestasen, porque rompe las costumbres establecidas y revela falta de consideración para con sus compañeros.

Madrid 27, 12 n.

**Censuras al Gobierno**

*El Imparcial* acusa al Gobierno por los procedimientos que emplea para asegurar mayoría en la elección de senadores, la mayor parte desconocidos en las provincias que han de representar.

Dice que por ese camino no se va á ninguna parte y menos á la prometeda regeneración del país.

**Sagasta descontento**

El Sr. Sagasta ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para exponerle sus quejas porque el Gobierno trata de presentar candidatura cerrada en la mayor parte de las provincias.

De esa manera cree imposible el triunfo de los candidatos liberales, que tendrán que luchar contra el Gobierno y contra los gamacistas á quienes se protege descaradamente.

El Sr. Dato procuró atenuar el disgusto del jefe del partido liberal ofreciéndole la mayor imparcialidad en la elección de senadores.

**Carlistas é integristas**

De común acuerdo subsistirá la coalición integro-carlista en Guipúzcoa en la próxima contienda electoral del día 30.

El Gobierno ha dado instrucciones al gobernador de San Sebastián recomendándole que procure sacar triunfante la candidatura ministerial.

La lucha promete ser muy reñida y abundante en incidentes ruidosos.

**El "Círculo Mercantil"**

Siguiendo la misma conducta que la *Asociación de la Prensa*, se acordó por el *Círculo Mercantil* no aceptar el ofrecimiento hecho por el Gobierno para que designase uno de los futuros concejales.

La opinión rechaza ese protectorado que el poder central quiere dispensar á las clases productoras cohartando sus propias iniciativas.

Madrid 28, 1 m.

**La escuadra francesa**

El Gobierno francés ha participado al de España que la escuadra francesa del Canal visitará los puertos de Vigo, Coruña, Ferrol y Gijón.

También visitará el puerto de Cádiz después que haya recalado en Lisboa, en donde se le unirá una división de cruceros y torpederos

**La fiesta del 1.º de Mayo**

Por acuerdo del Gobierno el ministro de la Gobernación ha ordenado telegráficamente á los gobernadores que prohiban las proyectadas manifestaciones socialistas para solemnizar la fiesta del trabajo.

Se censura esta medida represiva cuando no hay motivos que la justifiquen.

**Operación financiera**

El ministro de Hacienda ha concer-

tado con el Banco de España un adelanto de 115.000.000 de pesetas con la garantía de los 20.000.000 de dollars que el Gobierno de los Estados Unidos debe entregar por la cesión de Filipinas.

**Últimas noticias**

Consejo Supremo de Guerra aprobó pasen reserva general Tejeiro y coronel Zamora.

Un diputado brasileño disparó en la Cámara de Río Janeiro su revólver sobre un compañero, hiriéndole gravemente.

Fiscal pide cinco años de prisión para los diputados socialistas Deroulede y Habert por los sucesos ocurridos en París con motivo de la elección en Mr. Loubet.

Han dado principio en el campamento de Alijares los ejercicios y maniobras de los alumnos de la Academia militar de Toledo.

**Cultos**

**Santos de hoy**

Marcos, Patricio, Prudencio y Teodora.

**Santos de mañana**

Secundino, Augusto, Pedro y Antonia.

**BOLSA DE MADRID**

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 interior . . . . .	63'20 por 100
Idem . . . . .	Idem pequeños. 61'20
4 por 100 exterior . . . . .	69'00
Idem . . . . .	Idem pequeños. 70'10
Idem amortizable . . . . .	Idem grandes. 72'30
Idem . . . . .	Idem pequeños. 72'30
Billetes de Cuba 1886. . . . .	65'00
Idem 1890. . . . .	57'00
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100. . . . .	91'25
Idem de Filipinas al 5 por 100. . . . .	79'50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100. . . . .	104'00
Idem . . . . .	Idem al 4 por 100. 100'00
Acciones del Banco de España. . . . .	413'50
Idem de la Tabacalera. . . . .	268'75

**PAPEL S/ EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista. . . . .	20'80
Idem . . . . .	á 8 d/v. 00'00
Londres, á la vista. . . . .	29'49
Idem . . . . .	á 8 d/v. 00'00
Idem . . . . .	á 90 d/f. 00'00

**FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO**

Paris, 4 por 100 exterior. . . . .	59'70
Londres, 4 por 100 . . . . .	00'00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

**SASTRERÍA**  
DE  
**ALEJANDRO BLANCO**  
D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

**Alejandro Blanco**  
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL.  
ORENSE

**Papel para empaquetar**  
Se vende en la imprenta de este diario.

# ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6.50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

**IMPORTANTE:** Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el abuelo del actual Director)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

### CURA EN DOS DIAS

**BLNORRAGIA** y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; **CÁPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la PIEL, **POMADA KOCH**, 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

### MAL DE ORINA

**CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**  
Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cálculos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

### DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

## IMPOTENCIA

**DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS** de semen, **HISTERISMO**, melancolías, **JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

EN ORENSE: *Farmacia de D. Serafin Temes*, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

# PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS desde 5 duros! mensuales

**PIANOS GRAN FORMA**  
cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abeto* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.  
Para más detalles dirigirse á

**DON MARIANO ALCOCER**, ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

**LA COMPANIA FABRICA SINGER**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.  
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.  
Catálogos ilustrados gratis.  
**SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.**

### LA UNION

**CAFÉ, BILLARES** y **Fábrica de Gaseosas.**  
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Cofiaes desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

### Café Regional

SAN MIGUEL, 24.  
Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

**FÁBRICA DE GASEOSAS**  
Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3,50 pesetas; id. pequeños 2,50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería DE **EDUARDO REY CUSTODIO**  
Paq. 14, frente al Teatro. ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro. Especialidad en el lavado de la cabeza. Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio 14—PAZ—14

**L' UNION**  
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828  
Establecida en París, Rue la Banque, 15  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA**  
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir....	» 78.268.395
<b>Total de garantías.</b>	<b>» 99.158.395</b>

**CAPITALES ASEGURADOS**  
en 31 de Diciembre de 1897.  
Pesetas 16.436.973.862  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.  
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:  
**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**  
Procurador de los Tribunales.  
SANTO DOMINGO, 46

**J. PACCHECO**  
FOTOGRAFO  
CON GABERNA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.  
**Fotografo J. PACCHECO-Fotografo**  
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9